

ACTA NÚMERO (51) DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA.

En la ciudad de Navojoa, Sonora, siendo las doce horas del día treinta de Junio del año dos mil veintitrés, se reunieron en Sala de Cabildo de Palacio Municipal, ubicada en Boulevard No Reelección y Plaza Cinco de Mayo, de la Colonia Centro, Navojoa, Sonora, el C. JORGE ALBERTO ELÍAS RETES, presidente municipal y los C.C. LIC. HERENDIRA CORRAL VILLEGAS, LIC. MANUEL ADRIÁN ESPINOZA DEL PARDO, LIC. JOSÉ DANIEL RÍOS TORRES, MTRA. BEATRIZ VALENZUELA MUÑOZ, LIC. MARTHA ELENA ARMENTA TEJEDA, LIC. ANA JULIETA GUZMÁN ONTIVEROS, MTRO. RAFAEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, MTRA. GEORGINA TAPIA FABELA, LIC. MARTHA BEATRIZ ANGUIS SOLANO, LIC. ALEJANDRA TANYBETH AGUAYO GALLEGOS, LIC. CARLOS ALBERTO QUIROZ ROMO, C.P. MIRIAM ADRIANA SIQUEIROS ZAVALA, C.P. NIDIA ARACELI GUERRERO ESPINOZA, C.P. JESÚS GUILLERMO RUÍZ CAMPOY, LIC. JUAN GUILLERMO POQUI RABAGO, Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, así como el C. LIC. MIGUEL LAGARDA FLORES, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, para celebrar sesión Ordinaria, que fuera convocada a los veintiocho días del mes de Junio del año dos mil veintitrés.

Comenta el C. presidente municipal: “Buenas tardes síndica procuradora, regidoras, regidores, secretario del H. Ayuntamiento y a todos los presentes a esta reunión ordinaria de Cabildo, de fecha 30 de junio del año en curso. Le solicito al C. secretario del H. Ayuntamiento, dé lectura al orden del día, para lo cual fuimos convocados. Adelante secretario”.

Enseguida menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Miguel Lagarda Flores: “Muchas gracias señor presidente, buenos días a todos. Integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora. Presente. Por instrucciones del C. Presidente Municipal, JORGE ALBERTO ELÍAS RETES, me permito citar a Usted a SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, el día VIERNES 30 de JUNIO del año en curso, a las 12:00 HORAS, en Sala de Cabildo de Palacio Municipal, ubicada en Boulevard No Reelección y Plaza 5 de Mayo, Colonia Centro, de esta ciudad, bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria de quórum, y apertura de sesión.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del acta de sesión anterior número 50 Extraordinaria de fecha 19 de junio de 2023.
4. Presentación del Informe Mensual del estado de la Administración Municipal, que presenta el C. Presidente Municipal, correspondiente al período del 01 al 31 de mayo de 2023.

5. Presentación del Séptimo Informe Trimestral de Actividades que presenta el titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, correspondiente al período del 16 de marzo al 15 de junio de 2023.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Económico y Participación Ciudadana, de la designación de los CC. Regidores Lic. Manuel Adrián Espinoza Del Pardo como presidente y Lic. Ana Julieta Guzmán Ontiveros como secretaria, así como la inclusión como integrantes de los CC. Regidores Lic. José Daniel Ríos Torres y Lic. Georgina Tapia Fabela, de la Comisión de Desarrollo Económico y Participación Ciudadana.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.

Suplico a Usted su puntual asistencia, reiterándole mis respetos. Atentamente Sufragio Efectivo. No Reelección, el secretario del H. Ayuntamiento, el C. Lic. Miguel Lagarda Flores”.

Enseguida comenta el C. presidente municipal: “En consecuencia a lo anterior lo instruyo a que se dé cumplimiento al punto número uno del orden del día, relativo a la lista de asistencia. Adelante secretario”.

1.- Enseguida el C. secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Miguel Lagarda Flores procede a realizar el pase de lista correspondiente y expresa: “C. síndica procuradora Gricelda Lorena Soto Almada justificó su inasistencia, C. regidora Sara María Valenzuela Rosales también justificó su inasistencia, C. regidor Lic. Jesús Manuel Leyva López también justificó su inasistencia, C. regidor Dr. Felipe Gutiérrez Millán él no nos avisó, C. regidor Ing. Jorge Luis Márquez Cázares también justificó su inasistencia. Contamos con la asistencia de 16 integrantes del Ayuntamiento señor presidente, existe quórum”.

Toma la palabra el C. regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo, para expresar: “Secretario, no sé si, disculpa”.

2.- Interviene para comentar el C. presidente municipal: “En relación al punto número dos del orden del día, relativo a la declaratoria de quórum y apertura de Sesión. Les Solicito por favor nos pongamos de pie, para proceder a la declaratoria de quórum. En virtud de la presencia de 16 de 21 miembros de este Honorable Ayuntamiento, declaro quórum legal y en consecuencia la apertura de la presente sesión Ordinaria de Cabildo. Gracias, nos podemos sentar”.

En estos momentos se incorpora a la sesión el C. regidor Dr. Felipe Gutiérrez Millán.

3.- En relativo al punto número tres del orden del día, el C. presidente municipal hace la presentación del asunto relativo al análisis, discusión y aprobación, en su caso, del acta de sesión anterior número 50 Extraordinaria de fecha 19 de junio del 2023. “Se les hizo llegar anexa a su citación el acta de sesión

anterior número cincuenta de fecha 19 de junio del año 2023, si tienen algún comentario, adelante. No habiendo más comentarios y si están de acuerdo en aprobar el acta número cincuenta, expérenlo por favor levantando su mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (269): “SE APRUEBA EL ACTA NÚMERO CINCUENTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2023”**.

Enseguida expresa el C. secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Lagarda Flores: “17 votos a favor, se aprueba por Unanimidad”.

4.- En relación al punto número cuatro del orden del día, el C. presidente municipal hace la presentación del asunto relativo a la presentación del informe mensual del estado de la Administración Municipal, que presenta el C. presidente municipal, correspondiente al período del 01 al 31 de Mayo del año 2023. Se les presenta el informe mensual del estado de la Administración Municipal correspondiente al período del 01 al 31 de Mayo del año 2023, con la presentación de este informe damos cumplimiento a lo que mandata la Ley de Gobierno y Administración Municipal. Muchas gracias”.

5.- En relación al punto número cinco del orden del día, el C. presidente municipal hace la presentación del asunto relativo a la presentación del séptimo informe trimestral, parece que está mal”.

Interviene para comentar el C. secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Lagarda Flores: “Si estaba bien”.

Menciona el C. presidente municipal: “Estaba bien”.

Continúa con la intervención el C. presidente municipal, expresa: “Si, estaba bien, de actividades que presenta el titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental correspondiente al período del 16 de marzo al 15 de Junio de 2023. “En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Gobierno y Administración Municipal se les hizo llegar el séptimo informe trimestral de actividades que presenta el titular de Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del período comprendido del 16 de marzo al 15 de Junio de 2023. Si tienen alguna duda o aclaración acudir directamente a las oficinas de Contraloría Municipal. Gracias”.

6.- En relativo al punto número seis del orden del día, el C. presidente municipal hace la presentación del asunto relativo al análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Económico y Participación Ciudadana, de la designación de los CC. regidores Lic. Manuel Adrián Espinoza Del Pardo como presidente y Lic. Ana Julieta Guzmán Ontiveros como secretaria, así como la inclusión como integrantes de los CC. regidores Lic. José Daniel Ríos Torres y Lic. Georgina Tapia Fabela, a la Comisión de Desarrollo Económico y Participación Ciudadana. “Tiene la palabra el C. secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Lagarda Flores”.

Toma la palabra el C. secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Lagarda Flores, quien procede a mencionar: “De la mencionada Comisión de Desarrollo Económico y Participación Ciudadana nos hacen llegar el acuerdo debidamente analizado y firmado por los integrantes de esa comisión, de ese Honorable Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, signado por la Lic. Ana Julieta Guzmán Ontiveros regidor vocal de la Comisión de Desarrollo Económico y Participación Ciudadana, dichos acuerdos se manifiestan de la siguiente manera: Acuerdos: Se nombra al regidor Manuel Adrián Espinoza del Pardo como presidente de la comisión y a la regidora Ana Julieta Guzmán Ontiveros como secretaria de la Comisión de Desarrollo Económico y Participación Ciudadana. Segundo Acuerdo: Se aprueba por Unanimidad la incorporación de los regidores C. Lic. José Daniel Ríos Torres y la C. Lic. Georgina Tapia Fabela, a la Comisión de Desarrollo Económico y Participación Ciudadana”.

Comenta el C. presidente municipal: “A consideración de ustedes la presente solicitud para sus comentarios. No habiendo más comentarios y si están de acuerdo en aprobar el dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Económico y Participación Ciudadana, de la designación de los CC. regidores Lic. Manuel Adrián Espinoza Del Pardo como presidente y Lic. Ana Julieta Guzmán Ontiveros como secretaria; así como la inclusión como integrantes de los CC. regidores Lic. José Daniel Ríos Torres y la Lic. Georgina Tapia Fabela, a la Comisión de Desarrollo Económico y Participación Ciudadana, expérenlo por favor levantando su mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (270): “SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LOS CC. REGIDORES LIC. MANUEL ADRIÁN ESPINOZA DEL PARDO COMO PRESIDENTE Y LIC. ANA JULIETA GUZMÁN ONTIVEROS COMO SECRETARIA; ASÍ COMO LA INCLUSIÓN COMO INTEGRANTES DE LOS CC. REGIDORES LIC. JOSÉ DANIEL RÍOS TORRES Y LIC. GEORGINA TAPIA FABELA, A LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA”.**

Interviene para comentar el C. secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Lagarda Flores: “Se aprueba por 17 votos, Unanimidad”.

7.- En relativo al punto número siete del orden del día, el C. presidente municipal hace la presentación del asunto relativo a los Asuntos Generales. “Si alguien tiene algún asunto general que tratar en estos momentos se abre el registro”.

Menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Lagarda Flores: “regidor Guillermo Ruíz Campoy, ¿asunto a tratar?”.

Responde el C. regidor C.P. Jesús Guillermo Ruíz Campoy: “Inclusión a la bancada de MORENA”.

Pregunta el C. secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Lagarda Flores: “¿Algún otro asunto que tratar?, regidor Daniel Ríos”.

Responde el C. regidor Lic. José Daniel Ríos Torres: “Si, este”.

Pregunta el C. secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Lagarda Flores: “¿Asunto?”.

Responde el C. regidor Lic. José Daniel Ríos Torres: “Es sobre la, deporte y recreación, una solicitud de apoyo”.

Comenta el C. secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Lagarda Flores: “Maestra Herendira”.

Responde la C. regidora Lic. Herendira Corral Villegas: “Sobre los estacionamientos”.

Enseguida expresa el C. secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Lagarda Flores: “¿Algún otro asunto? se cierra el registro de asuntos generales. El primer asunto Guillermo Ruíz Campoy inclusión a la Bancada de MORENA, ¿lo menciona usted o lo menciono yo?, muy bien entonces iniciamos con el primer asunto general que presenta el regidor Guillermo Ruíz Campoy, adelante regidor”.

1.- Pasando al punto número uno de los Asuntos Generales, el C. regidor C.P. Jesús Guillermo Ruíz Campoy menciona: “Buenas tardes compañeros, presidente, secretario, regidores, medios de comunicación y todos los que se encuentran presentes, quiero informarles que el día 31 de mayo presenté mi renuncia al Partido del Trabajo y al mismo tiempo mi inclusión al Partido de MORENA en el cual inicié mi actividad política desde el año 2017, y desde este momento quiero que se tome ese punto de acuerdo que me incluyo en la Bancada de MORENA de este Honorable Ayuntamiento. Es cuanto compañeros”.

Comenta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Miguel Lagarda Flores: “Comentarios sobre el”.

Enseguida interviene el C. regidor Lic. José Daniel Ríos Torres, para expresar: “Sí hola, hola, buenos días”.

Continuando con su intervención el C. secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Miguel Lagarda Flores menciona: “Abrimos el registro de los comentarios para ese asunto general. El regidor Daniel Ríos ¿alguno más?, bueno, adelante regidor”.

Toma el uso de la palabra el C. regidor Lic. José Daniel Ríos Torres para expresar: “Si, es debido a una solicitud hecha por el comité de padres”.

Comenta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Miguel Lagarda Flores: “Es sobre el asunto de, el que planteó el regidor”.

Menciona el C. regidor Lic. José Daniel Ríos Torres: “¡Ah! Ok. Sobre su incorporación regidor Ruíz Campoy, es muy bien aceptable en el partido MORENA, siempre y cuando pues cumpla con el trabajo que fundamenta las

bases de la 4t, sé que usted es una persona trabajadora, pues hemos estado trabajando estos tiempos juntos y es bienvenido a este partido, a este equipo, desde mi persona se lo digo. Es cuanto”.

Enseguida menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Miguel Lagarda Flores: “¿Algún otro comentario?, en este caso no sé si se considere necesario que el Cabildo en pleno adopte un acuerdo respecto a aceptar la inclusión del regidor en la bancada de MORENA, o si queda solamente de esa manera especificado. regidor Guillermo, regidor Felipe”.

Toma el uso de la palabra para mencionar el C. regidor Felipe Gutiérrez Millán: “Gracias, buenas tardes, este, creo yo que es un asunto partidista, no, no, yo no veo la necesidad de que se tenga que comentar, aprobar, analizar, ni siquiera comentar ¿no?, es un asunto puramente partidista, que, que ya al interior del partido pues ya lo comentarán, pero no es un asunto para ser discutido en Cabildo”.

Menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Miguel Lagarda Flores: “Bien, entonces damos por asentado, que quedará asentado en el acta la manifestación hecha por el regidor en los términos en que lo planteó”.

Interviene para comentar el C. regidor C.P. Jesús Guillermo Ruíz Campoy: “Si me permite secretario, nada más”.

Responde el C. secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Miguel Lagarda Flores: “Sí”.

Toma el uso de la palabra C. regidor C.P. Jesús Guillermo Ruíz Campoy, para expresar: “Sí compañeros, nada más es informarles que mi inclusión a la bancada y sumarme al proyecto del gobierno de MORENA de esta administración y sí, sí es un asunto partidista ¿verdad?, pero yo era regidor del PT, al momento de renunciar al PT me, este, me sumé a MORENA nuevamente y por eso es el motivo de que planteara este punto de acuerdo. Gracias”.

Menciona el C. presidente municipal: “Es informar nomás”.

Comenta el C. regidor C.P. Jesús Guillermo Ruíz Campoy: “Así es, es informarles. Gracias compañeros”.

Comenta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Miguel Lagarda Flores: “Muchas gracias. Pasamos al siguiente asunto general que presenta el regidor Daniel Ríos, sobre el tema de deporte y recreación, una solicitud de apoyo”.

2.- Pasando al punto número dos de los Asuntos Generales, el C. Regidor Lic. Daniel Ríos Torres, comenta: “Si, mi comentario va en lo siguiente, y es que han venido aquí a regidores en repetidas ocasiones el Comité de Padres de Familia

del Equipo de Softbol Femenil Juvenil “Ponys”, quién nos ha estado solicitando el apoyo consistente en 100 litros de combustible diésel, para efecto de transportarse a la Ciudad de Caborca para jugar los días 14, 15 y 16 del mes de julio, mes entrante, sea como ha venido para acá el manejador del equipo Ramón Aguilar, ha venido para acá Antonio Torres quien abuelo de una joven deportista Jimena Torres, y Guadalupe Lucía, mamá de Lucy Acosta, solicitando un apoyo, en este caso ellos conforman, ellos como comité de padres de familia tienen muy bien conformado este, este trabajo en equipo que están haciendo y realizando para poder llevar a cabo las actividades deportivas en Caborca, pero no es suficiente, estos viajes representan un gran gasto realmente para la familia, a veces de 15 mil, de 20 mil pesos y ellos realmente no piden mucho, simplemente nada más que le demos el empujoncito como Municipio y como representantes de la ciudadanía y de los peticionarios que son nuestros, nuestros, nuestros patrones por así decirlo, nos debemos a ellos y debemos demandar obedeciendo a la ciudadanía en general, ya son repetidas ocasiones, ya van gentes que cumple con los requisitos de traer la credencial, de traer el motivo, de traer el porqué, para mí es loable, para mí es noble, porque estamos formando jóvenes deportistas y el equipo de las Ponys, juvenil femenino, va a ir a representar a Navojoa a Caborca, solicita el comité de padres de familia 100 litros de combustible diésel para efectos de ir, es cuanto y espero que los apoyemos porque de aquí pueden nacer muy, muy buenos deportistas. Es cuanto”.

Comenta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Miguel Lagarda Flores: “Para este tema, vamos, ya se registró la regidora Miriam Siqueiros en primer lugar, no sé si haya algún otro regidor que se registre para comentar o para hablar sobre el tema que planteó el regidor Daniel Ríos ¿no hay?, entonces, regidora Miriam Siqueiros tiene el uso de la voz”.

Menciona la C. regidora C.P. Miriam Adriana Siqueiros Zavala: “Sí, nada más considero que este no es un tema para tratar en Cabildo, es un tema donde uno puede hacer la gestión de otra manera, no considero algo para que se trate aquí en Cabildo, por ejemplo, yo he hecho cosas, el alcalde me ha apoyado, el secretario o sea, no se me hace un tema como para ponerse a votación y para que se trate en Cabildo, una disculpa pero creo que se puede, se puede hacer de manera interna, no considero que se tenga que discutir esto en Cabildo, hay mucho apoyo, hay apoyo de parte de la Administración, no considero que se tenga que votar. Es cuanto”.

Enseguida comenta el C. secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Miguel Lagarda Flores: “¿Alguna otra participación?, regidor Daniel”.

Toma el uso de la palabra el C. regidor Lic. José Daniel Ríos Torres, para comentar: “Muy bien, muy acertado su comentario compañera, pero yo hago el comentario debido a que pues somos representantes populares de la gente y tenemos que dar a conocer lo que los ciudadanos nos traen, no es el primer oficio

el que realizo al instituto, es el segundo oficio, no dándome contestación el primero, yo lo que le digo a la gente, no me hacen caso, es cuanto”.

Interviene para comentar el C. secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Miguel Lagarda Flores: “Ciudadano presidente tiene la palabra”.

Toma el uso de la palabra el C. presidente municipal, para expresar: “Sí Daniel, este, pues tiene toda la razón la regidora y pues tú también estás en tu razón de, pues de manifestarte, ¿no?, yo te pido de favor que las solicitudes las hagas ahí con el jefe de Presidencia, de ahí lo canalizamos a la dependencia correspondiente sin problema, este, no sé por qué no se te ha dado respuesta, pero sí les estoy pidiendo a la mayoría de los regidores pues, que lo hagan a Presidencia para poder, porque todo lo que llevan ahí este, inmediatamente me lo pasan por WhatsApp, para poder canalizarlo en la medida de lo posible ¿no?, con gusto, y una disculpa ahí por la falta de atención”.

Interviene para comentar el C. secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Miguel Lagarda Flores: “¿Se considera agotado el asunto general regidor?, bien”.

Responde el C. regidor Lic. Daniel Ríos Torres”. “Así es”.

Menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Miguel Lagarda Flores: “Bien”.

Enseguida menciona la C. regidora Nidia Araceli Guerrero Espinoza: “No escuché”.

Continuando con la palabra el C. secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Miguel Lagarda Flores menciona: “Que si se consideraba agotado el asunto planteado por el regidor. Pasando al siguiente asunto general la regidora Herendira nos, la maestra Herendira nos presenta el tema sobre los estacionamientos”.

3.- Pasando al punto número tres de los Asuntos Generales, toma la palabra la C. regidora Lic. Herendira Corral Villegas, para expresar: “Sí, buenas tardes, buenas tardes presidente, compañeros, secretario, regidores y pues todos los que estamos aquí, nada más recordar que en una reunión de Cabildo precisamente en asuntos generales tratamos el tema de los estacionamientos que están alrededor del Palacio y se acordó en esa reunión que los que están del lado por la Morelos, ¿es la Morelos verdad?, se iban a, se les iba a quitar también que son particulares pues, se iban a pintar de azul, entonces también igual que el caso del compañero Daniel, voy a tratar el tema en lo cortito con la Comisión de Seguridad Pública para ver ese tema, nada más no sé si lo recuerden compañeros ¿sí?, pero lo voy a ver con la comisión correspondiente. Gracias”.

Menciona el C. secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Miguel Lagarda Flores: “Muy bien. Bueno se da por agotado ya el tercer asunto general, ya no

hubo otro registro de asuntos generales ciudadano presidente, pues damos seguimiento a la reunión”.

Menciona el C. presidente municipal: “Pues se da por terminado el punto número 7 relativo a los asuntos generales”.

8.- En relación al punto número ocho del orden del día, el C. presidente municipal hace la presentación del asunto relativo a la clausura de la presente sesión. “Por favor les solicito nos pongamos de pie para proceder a la clausura. Siendo las doce horas con treinta y siete minutos, del día treinta de junio del año dos mil veintitrés, declaro formalmente clausurados los trabajos correspondientes a esta sesión Ordinaria de Cabildo y válidos los acuerdos aquí tomados. A continuación procederemos a entonar el Himno Nacional Mexicano. Maestra”.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JORGE ALBERTO ELÍAS RETES

REGIDOR

REGIDOR

C. LIC. HERENDIRA CORRAL VILLEGAS

C. LIC. MANUEL ADRIÁN ESPINOZA DEL PARDO

C. LIC. JOSÉ DANIEL RÍOS TORRES

C. MTRA. BEATRIZ VALENZUELA MUÑOZ

C. LIC. MARTHA ELENA ARMENTA TEJEDA

C. LIC. ANA JULIETA GUZMÁN ONTIVEROS

C. MTRO. RAFAEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

C. MTRA. GEORGINA TAPIA FABELA

C. LIC. MARTHA BEATRIZ ANGÜIS SOLANO C. LIC. ALEJANDRA T. AGUAYO GALLEGOS

C. LIC. CARLOS ALBERTO QUIROZ ROMO C. C.P. MIRIAM ADRIANA SIQUEIROS ZAVALA

C. DR. FELIPE GUTIÉRREZ MILLÁN C. C.P. NIDIA A. GUERRERO ESPINOZA

C. C.P. JESÚS GUILLERMO RUÍZ CAMPOY C. LIC. JUAN GUILLERMO POQUI RÁBAGO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LIC. MIGUEL LAGARDA FLORES.